

# ESP Conferencia de prensa - 28 de abril - Gobierno de Austria

El 28 de abril de 2020 el gobierno austriaco anunció la siguiente posible atenuación gradual de las medidas contra COVID-19 :

**Desde el 1 de mayo hasta finales de junio o hasta nuevo aviso :**

- Se permite salir de casa
- se debe mantener una distancia mínima de 1m en todo momento (especialmente para las personas que no viven en el mismo hogar)
- las normas relativas a las mascarillas siguen siendo obligatorias (en las tiendas y en el transporte público)
- las recomendaciones relativas a la higiene (de las manos) se mantienen
- se permiten reuniones de hasta 10 personas en lugares públicos

**15 de mayo :**

- los restaurantes/bares/etc. pueden abrir bajo ciertas reglas (las mascarillas son obligatorias para los empleados - los clientes no están obligados, las reservaciones pueden ser obligatorias, máximo 4 adultos por mesa, horario de apertura restringido entre las 6am y las 11pm, etc.)
- los museos/ zoológicos al aire libre/ pueden abrir bajo ciertas normas

**29 de mayo :**

- Las piscinas públicas (al aire libre) pueden abrirse al público\*
- las atracciones turísticas/ parques etc. pueden abrir\*
- los hoteles y similares pueden abrir\*

\*Normas específicas aún por anunciar.

Os rogamos y os recomendamos #staysmart #staysafe #stayhealthy.  
Todas las medidas pueden ser reajustadas en cualquier momento si el número de infecciones vuelve a aumentar.